

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		Historia		
MATERIA		Historia del Cine Latinoamericano		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Filosofía y Letras		
PROFESORES⁽¹⁾				
Yolanda Guasch Marí				
DIRECCIÓN		Dpto. Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras Despacho nº 32 Correo electrónico: yguasch@ugr.es		
TUTORÍAS		http://grados.ugr.es/artes/pages/infoacademica/profesorado/*/M2		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
Las competencias propias de este curso corresponden a la intención de una propuesta opcional que viene a completar los módulos anteriores, aportando una especificidad concreta del cine latinoamericano a las materias más generales cursadas en los módulos anteriores.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el hecho cinematográfico, modelos, métodos y técnicas para su descripción. • Conocer las características y las tendencias más relevantes de los períodos y los géneros cinematográficos del ámbito latinoamericano. • Conocer los ejemplos más importantes del cine latinoamericano en español, a través de su análisis. • Conocer el significado del cine español e hispanoamericano como modelos de integración intercultural. • Dominar las técnicas para interpretar los discursos filmicos según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros. -Establecer relaciones entre autores y obras filmicas de distintos períodos y movimientos, y también con otras artes. -Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos del cine latinoamericano. 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

- Valorar las producciones filmicas como producto social y cultural de gran relevancia.
- Valorar el estudio de las películas latinoamericanas como medio para la formación de un espíritu crítico y abierto.
- Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Conocer las características del cine latinoamericano para poder englobarlo en su contexto histórico, social, económico y cultural. Tanto en sus especificidades como en sus relaciones y diferencias.
- Adquirir instrumentos teórico-prácticos para el análisis y juicio de los documentos fílmicos latinoamericanos.
- Profundizar sobre la historia y los valores socio-culturales del cine latinoamericano, que sirvan de soporte para la actividad del alumnado, en función de los requerimientos fijados como conocimientos disciplinares y competencias profesionales.
- Despertar el sentido crítico sobre los diferentes puntos de los contenidos, para así incidir en el desarrollo de líneas de investigación sobre cine latinoamericano que consoliden una vía de trabajo académico e investigador.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

I.-INTRODUCCIÓN. EL CINE LATINOAMERICANO, UN CINE Y UNA CULTURA. II.-EL CINE LATINOAMERICANO EN LAS ÉPOCAS MUDA Y CLÁSICA (HASTA LOS AÑOS CINCUENTA). III.-LOS NUEVOS CINES. DESDE LOS CINCUENTA HASTA LOS OCHENTA. MODERNIDAD Y COMPLEJIDAD POLÍTICO-SOCIAL. IV.-LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA CINEMATOGRAFÍA LATINOAMERICANA. EL CINE EN LA ERA DEL AUDIOVISUAL. GLOBALIZACIÓN E IDENTIDAD. LA PRODUCCIÓN EN LA ERA NEOLIBERAL.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1. INTRODUCCIÓN. UN CINE Y UNA CULTURA.**
- **Tema 2. EL CINE MUDO LATINOAMERICANO**
 - La llegada del cine a América latina.
 - Las primeras obras en Argentina, México y Brasil.
- **Tema 3. EL CINE “CLÁSICO” LATINOAMERICANO**
 - Las industrias cinematográficas o el espejismo industrial de México, Argentina y Brasil.
 - 1930 y 1950, musicales, comedias y melodramas históricos y costumbristas.
 - Argentina: José Agustín Ferreyra. México: Arcady Boytler. Brasil: Humberto Mauro.
 - El “star-system”.
 - Personajes arquetípicos: Cantinflas, Tin-Tan, Joaquín Pardavé, Niní Marshall, Luis Sandrini, Oscarito y Grande Otelo.
 - Algunos ejemplos: Fernando de Fuentes, Emilio Fernández, Roberto Gavaldón...
 - Otras cinematografías: Perú, Chile, Venezuela...
- **Tema 4. HACIA UN NUEVO CINE LATINOAMERICANO (1950-1960)**
 - El cine y su implicación en la cultura contemporánea. Neorrealismo y rasgos propios.
 - Brasil: Vera Cruz, Alberto Cavalcanti.
 - Argentina: Leopoldo Torre Nilsson
 - México: Luis Buñuel.
- **Tema 5. NUEVO CINE LATINOAMERICANO (1960-70)**
 - La década de 1960: el ‘nuevo cine’ y el entusiasmo inicial por la Revolución Cubana. El cine documental.



- Brasil, el “Cinema Novo”, Glauber Rocha, Nelson Pereira Dos Santos, Ruy Guerra, León Hirszman, Joaquim Pedro de Andrade, Carlos Diegues, Arnaldo Jabor, Paulo César Saraceni...
 - Cuba. El ICAIC, Santiago Álvarez, Tomás Gutiérrez Alea, Humberto Solás
 - Argentina. Fernando Birri, Fernando Solanas
 - Chile. Miguel Littín, Raúl Ruiz, Patricio Guzmán. Bolivia. Jorge Sanjinés
- **Tema 6. LAS DÉCADAS DE 1970-1980: EL CINE ANTE LAS DICTADURAS MILITARES. LOS EXILIOS, LAS CENSURAS Y LA EVOLUCIÓN DEL NUEVO CINE LATINOAMERICANO.**
 - El caso de Chile, Brasil y Argentina.
 - Las películas de suspense, las comedias y los melodramas de trasfondo político.
 - El apoyo estatal al cine mexicano y brasileño. • La década de 1980: El resurgir de las democracias. Argentina y Brasil. Agresti, Aristarain, Subiela, Olivera, Puenzo, Babenco, Coutinho...
 - México: Ripstein, Leduc, Hermosillo • Otras cinematografías: Venezuela (Román Chalbaud), Perú (Lombardi), Colombia, Bolivia...
- **Tema 7. DESDE LOS AÑOS NOVENTA. LA CORRIENTE NEOLIBERAL Y LA MENOR PRESENCIA DEL ESTADO**
 - ¿Un Nuevo Cine Argentino?. Éxito de crítica y público. Bemberg, Campanella, Mignogna, Sorín, Burman, Pyñeiro, Bauer, Martel.
 - Luces y sombras del cine mexicano: Novaro, Arau, González Iñárritu, Cuarón, Guillermo del Toro.
 - Brasil: Salles, Meirelles.
 - Colombia: Sergio Cabrera. Las nuevas generaciones de cine cubano.
- **Tema 8. CINE LATINOAMERICANO HOY. ENTRE LA GLOBALIZACIÓN Y LA IDENTIDAD CULTURAL. DATOS PARA UN DEBATE.**
- **Tema 9. ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA. ESPACIOS PARA EL DEBATE INTERCULTURAL.**

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Balagué, Carlos. El cine latinoamericano las grandes películas. Madrid: JC, 2011.
- Bedoya, Ricardo. Cien Años de cine en el Perú. Lima: Universidad de Lima, 1995.
- Camarero Gómez, Gloria (ed.). Ciudades americanas en el cine. Madrid: Akal, 2017.
- Chanan, Michael. The Cuban image: cinema and cultural politics in Cuba. Bloomington, Indiana : Indiana University Press, 1985.
- Del Rey, Antonia. Cine mudo mexicano. Valencia: Episteme, 1997.
- Elena, Alberto y Díaz López, Marina. Tierra en trance. El cine latinoamericano en 100 películas. Madrid, Alianza, 1999.
- Fornet, Ambrosio. Alea. Una retrospectiva crítica. La Habana: Letras Cubanas, 1998.
- García Riera, Emilio. Breve historia del cine mexicano. Primer Siglo 1897-1997. México D.F.: Instituto mexicano de cinematografía, 1998.
- Getino, Octavio. Cine latinoamericano. Economía y nuevas tecnologías. México D.F.: Trillas, 1990.
- Guillot Hevia, Eduardo. Un lugar en el mundo. El cine latinoamericano del siglo XXI en 50 películas. Barcelona: Editorial UOC, 2020.
- Gumucio Dagrón. Cine, censura y exilio en América Latina. Barcelona: Ediciones Film/Historia, 1979.
- Gumucio Dagrón. Historia del cine boliviano. México D.F.: Filmoteca, UNAM, 1983.
- Hinojosa Córdoba, Lucía. El cine mexicano. De lo global a lo local. México D.F.: Editorial Trillas, 2003 • Jakubowicz, Eduardo y Radetich, Laura. La historia argentina a través del cine: Las “visiones del pasado”(1933-2003). La Crujía Ediciones, 2006.
- King, John y Bello, Gilberto. El carrito mágico: Una historia del cine latinoamericano. Tercer Mundo Editores, 1995. • Manrupe, Raúl y Portela, María Alejandra. Un diccionario de films argentinos. Buenos Aires:



Corregidor, 1995.

- Marino, Alberto. Cine argentino y latinoamericano: Una mirada crítica/ a Critical Glance. Nobuko, 2004.
- Martínez. Torres, Augusto. Buñuel y sus Discípulos. Madrid. Huerga & Fierro Editores. 2005.
- Martínez Torres, Augusto y Pérez Estremera, Manuel. Nuevo cine latinoamericano. Barcelona, Editorial Anagrama. 1973.
- Méndez-Leite, Fernando. Argentina en el cine español. Madrid: Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, 1993.
- Milian, Mária. Derivas de un cine en femenino. México D.F.: UNAM/PUEG, 1999.
- Mouesca, Jacqueline y Orellana, Carlos. Cine y memoria del siglo XX. LOM Ediciones, 1998. • Naito López, Mario. Coordenadas del cine cubano 2. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2005.
- Neifert, Agustín. Del papel al celuloide. Escritores argentinos en el cine. Buenos Aires, La Crujía Ediciones. 2003.
- Paranguá, Paulo Antonio. Tradición y modernidad en el cine de América latina. Madrid. Editorial Fondo de Economía Económica de España, S.L. 2003.
- Paranguá, Paulo Antonio (ed.). Cine documental en América Latina. Madrid: 2003.
- Pérez Murillo, María Dolores y Fernández Fernández, David. La memoria Filmada. América latina a través de su cine. Madrid. Iepala Editores. 2002. •
- Rodríguez Cruz, Olga. El 68 en el cine mexicano. México DF.: Lupus Inquisitor, 2000.
- Soberón Torchia, Édgar. Un siglo de cine. México. Cine Memoria. 1995.
- Trelles Plazaola, Luis. Cine Sudamericano” (Diccionario de directores). Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico 1986. • Toledo, Teresa. Diez años del nuevo cine latinoamericano. Madrid: Verdoux, 1990.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE

- La carga de trabajo de la materia se reparte en 20 horas lectivas (teórico-prácticas); 15 horas de tutorías, consultas y dirección de trabajos; y 40 horas de lecturas y preparación de trabajos. Al comienzo de la materia se facilitará al estudiantado un programa con la correspondiente bibliografía y un sílabo donde se especifica la actividad docente prevista.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Elaboración de un trabajo: 40%

Exposición oral del mismo (en su caso): 40%

Participación en clase y foros de debate sobre películas: 10%

Participación en actividades complementarias fuera del aula relacionadas con la materia: 10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece



que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Se aplicarán los mismos criterios que la convocatoria ordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- Elaboración de trabajo: 60%
- Exposición oral del mismo (en su caso): 40%

Los trabajos serán revisados por el programa antiplagio Turnitin, asegurando, de esta forma, la reflexión y el compromiso ético del estudiantado. Igualmente, los trabajos deben estar ajustados a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la creatividad, redacción y citación correctas de las fuentes utilizadas. Para el modelo de citación se seguirá la normativa utilizada en “Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano”. Véase el apartado de normas de citación:

(<https://revistaquiroga.andaluciayamerica.com/index.php/quiroga/about/submissions#authorGuidelines>)

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> • http://grados.ugr.es/artef/pages/infoacademica/profesorado/*M2 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutorías presenciales (con cita previa) • Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se impartirá toda la docencia presencial, sin división del grupo. Las clases se complementarán con el visionado de películas y lectura de documentos que serán facilitados por el profesorado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- 1. Trabajo individual y presentación en clase: 80 % de la calificación total. Puntuación: 0-8.
Las directrices del trabajo y fecha de entrega se indicarán el primer día de clase. Esta actividad constará de un trabajo escrito y una presentación en clase con las herramientas que el estudiantado crea oportunos.
- 2. Participación en foros y debates en clase: 10% de la calificación. Puntuación: 0-1.



Como complemento a las clases teóricas, se fomentará el debate a través de la participación en foros que podrán ser presenciales o virtuales a través de la plataforma de PRADO. Igualmente, la participación en foros deberá estar sujeta a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la participación activa y crítica.

- 3. Participación en iniciativas de formación complementaria. 10% de la calificación. Puntuación 0-1. Este apartado estará destinado a fomentar la participación en iniciativas que se desarrollen fuera del aula y que puedan ser de interés para la materia. Se especificarán las condiciones el primer día de clase.

Los trabajos serán revisados por el programa antiplagio Turnitin, asegurando, de esta forma, la reflexión y el compromiso ético del estudiantado. Igualmente, los trabajos deben estar ajustados a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la creatividad, redacción y citación correctas de las fuentes utilizadas. Para el modelo de citación se seguirá la normativa utilizada en “Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano” . Véase el apartado de normas de citación:

<https://revistaquiroga.andaluciayamerica.com/index.php/quiroga/about/submissions#authorGuidelines>

Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria será necesaria el 80% de asistencia a las clases presenciales. Igualmente se tendrá en cuenta la presencia en la clases virtuales. El registro de la asistencia será fundamental, quedando excluido del sistema de evaluación continua el estudiantado que supere el 20% de faltas.

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrán los mismos criterios que la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

- Elaboración de trabajo: 60%
- Exposición oral del mismo (en su caso): 40%

Los trabajos serán revisados por el programa antiplagio Turnitin, asegurando, de esta forma, la reflexión y el compromiso ético del estudiantado. Igualmente, los trabajos deben estar ajustados a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la creatividad, redacción y citación correctas de las fuentes utilizadas. Para el modelo de citación se seguirá la normativa utilizada en “Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano” . Véase el apartado de normas de citación:

<https://revistaquiroga.andaluciayamerica.com/index.php/quiroga/about/submissions#authorGuidelines>

Las normas y fecha definitiva del trabajo será indicados el primer día de clase.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> • http://grados.ugr.es/artef/pages/infoacademica/profesorado/*/M2 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Videoconferencia por Google Meet (previa cita)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las sesiones teóricas se realizarán por videoconferencia mediante Google Meet y, también, a través de la visualización de videos, lectura de textos especializados ...etc., que estarán disponibles en PRADO.
- La participación en debates se hará a través de los foros en PRADO.
- El estudiantado utilizará también estas herramientas, Google Meet o foros, para la presentación y exposición de sus



trabajos y la entrega final a través de la entrega de TAREA de PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- 1. Trabajo individual y presentación en clase: 80 % de la calificación total. Puntuación: 0-8.
Las directrices del trabajo se indicarán el primer día de clase. Esta actividad constará de un trabajo escrito y una presentación en clase con las herramientas que el estudiantado crea oportunos a través de Google Meet o PRADO.
- 2. Participación en foros y debates en clase: 10% de la calificación. Puntuación: 0-1.
Como complemento a las clases teóricas, se fomentará el debate a través de la participación en foros virtuales a través de la plataforma de PRADO. Igualmente, la participación en foros deberá estar sujeta a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la participación activa y crítica.
- 3. Participación en iniciativas de formación complementaria. 10% de la calificación. Puntuación 0-1.
Este apartado estará destinado a fomentar la participación en iniciativas que se desarrollen fuera del contexto del aula de manera virtual que puedan ser de interés para la materia. Se especificarán las condiciones el primer día de clase.

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrán los mismos criterios que la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

- Elaboración de trabajo: 60%
- Exposición oral del mismo (en su caso): 40%

Los trabajos serán revisados por el programa antiplagio Turnitin, asegurando, de esta forma, la reflexión y el compromiso ético del estudiantado. Igualmente, los trabajos deben estar ajustados a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la creatividad, redacción y citación correctas de las fuentes utilizadas. Para el modelo de citación se seguirá la normativa utilizada en “Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano” . Véase el apartado de normas de citación:

<https://revistaquiroga.andaluciayamerica.com/index.php/quiroga/about/submissions#authorGuidelines>

La entrega del trabajo se hará a través de Entrega de Tarea de PRADO. Para la presentación del trabajo, se utilizará o Google Meet o PRADO.

Las normas y fecha definitiva del trabajo será indicados el primer día de clase.

